

Violencia en la escuela, el gran desafío de este año

Erradicar la violencia, así como toda forma de agresiones en las escuelas, es hoy por hoy el principal desafío en la educación. A nivel Mundial el informe UNESCO (2022) señala que al menos 1 de cada 3 niños, niñas o adolescentes ha sufrido algún tipo de agresión en el mes inmediatamente anterior a la consulta. Esta situación, agravada por la pandemia, ha significado en el espacio escolar un aumento de situaciones de incidentes críticos y problemas en la salud mental, que ha llevado a cifras históricas las denuncias en la Superintendencia de Educación, donde además se asume que la cantidad de hechos supera con creces el número de las denuncias.

Enfrentar con claridad esta problemática requiere del esfuerzo conjunto del Ministerio, Escuelas, Universidades y sociedad civil. No puede ser algo aislado y sólo focalizado en establecimientos que por su situación socioeconómica presenta más factores de riesgos como lo ha hecho la política pública hasta ahora.



Eliseo Lara Órdenes
Director Programa de Pedagogía
en Educación Media
Universidad Andrés Bello

continuar implementando programas de apoyo a la gestión de la convivencia como "A Convivir Se Aprende" dado los buenos resultados obtenidos y proponer capacitaciones nacionales a los equipos docentes y jornadas de autocuidado.

El desafío es grande, pero prioritario ya que toda mejora en las condiciones de desarrollo personal en la escuela y de convivencia generan mejoras en los resultados académicos, donde una de las alertas más llamativas que se han levantado en las mediciones internacionales como país es que no logramos mejorar nuestros indicadores.

Mejorar nuestra convivencia en la escuela y reducir la violencia en contextos escolares es el principal desafío de este año para todos, pero principalmente para el Ministerio de Educación, quien debe garantizar que las escuelas sean espacios seguros para todos los niños, niñas y adolescentes. Nuestra invitación es a prepararnos, realizar diagnósticos a comienzos del año escolar y desarrollar planes de acción multinivel para enfrentar de mejor forma este desafío.

Conocidos son casos de colegios privados donde situaciones de violencia y acoso han sido denunciadas públicamente. En Concepción el caso más reciente consistió en la venta de un video robado del celular de una joven, por parte de amigos cercanos, que terminó siendo comercializado al interior de distintos establecimientos a estudiantes de 7mo y 8vo año básico por alumnos de enseñanza media.

Por ello, la implementación y el apoyo de la Política Nacional de Convivencia Escolar no puede hacerse al margen de un sector importante de la comunidad escolar nacional. Asimismo, es importante apresurar la aprobación en específico del proyecto de ley de Convivencia presentado por el Mineduc. Además de


Yamil Najle Aleo
Empresa Periodística
El Heraldo E.L.R.L.
DIRECTOR
MIGUEL ANGEL VENERAS SALGADO
REPRESENTANTE LEGAL
YAMIL NAJLE ALEO
OFICINAS:
LINARES: YUMBEL 658
CORREO ELECTRONICO
Diarioheraldo.linares@gmail.com
www.diarioheraldo.cl
publicidad.elheraldo@gmail.com